

# Implementación de Medidas de Cumplimiento del CERP en la Comunidad de Shafter

Reunión del Comité Directivo de la Comunidad AB 617  
13 de julio de 2020

# Programa de Cumplimiento

- El Distrito realiza un conjunto completo de actividades de aseguramiento/asistencia de cumplimiento:
  - Inspecciones (rutina y de inicio) de fuentes permitidas y no permitidas
  - Investigaciones de equipos descompuestos
  - Observaciones de prueba de fuente
  - Monitoreo conducido por el Distrito y pruebas de fuente
  - Investigaciones de quejas

# Programa de Cumplimiento (cont)

- Se realizan inspecciones e investigaciones para determinar el cumplimiento de una multitud de regulaciones protectoras de la salud de calidad del aire locales, estatales y federales que se enfocan tanto en los criterios como en los contaminantes tóxicos. Éstos incluyen:
  - Reglas del Distrito y requisitos de permisos, incluidos los requisitos de Revisión de Nueva Fuente de Incumplimiento y requisitos de Prevención de Deterioro Significativo
  - Medidas de Control de Tóxicos de Aire de ARB
  - Las regulaciones de gases de efecto invernadero de ARB que afectan a los vertederos; instalaciones de producción, procesamiento, transmisión y almacenamiento de petróleo y gas; y sistemas de refrigeración
  - Estándares Federales de Desempeño de Nuevas Fuentes, Estándares Nacionales de Emisión para Contaminantes Peligrosos del Aire y Estándares de Tecnología de Control Máxima Disponible

# Elementos del Programa de Cumplimiento

- Inspecciones e investigaciones de fuentes permitidas
  - Equipos avanzados de detección y monitoreo, CEMS
- Investigaciones de quejas públicas
- Cumplimiento de la reducción de quema de leña residencial
- Cumplimiento de prohibiciones de quema al aire libre
- Programa de Prácticas de Manejo de Conservación
- Programa de polvo fugitivo
- Programa de registro/inspección de equipos portátiles
- Cumplimiento de la regla federal de asbesto
- Programa de instalación de dispensación de gasolina
- Cumplimiento de las regulaciones de productos de consumo y puntos de venta
- Cumplimiento de camiones de diesel comerciales estacionados con el motor encendido
- Cumplimiento de revisión de fuentes indirectas

# Cumplimiento Mejorado de la Regla 4901 del Distrito (chimenea de leña y calentadores de leña)

- Reducciones para limitar el potencial de impactos localizados de PM2.5 asociados con el incumplimiento de las restricciones obligatorias episódicas para la quema de leña, el personal del Distrito realizará al menos cuatro (4) horas de vigilancia dentro de la comunidad Shafter en cada día de restricción declarada durante las próximas cinco (5) temporadas de invierno para mejorar el cumplimiento de la Regla 4901 del Distrito. El Distrito trabajará con el Comité Directivo de la Comunidad para enfocar los esfuerzos de vigilancia en áreas donde la quema de leña es más frecuente.

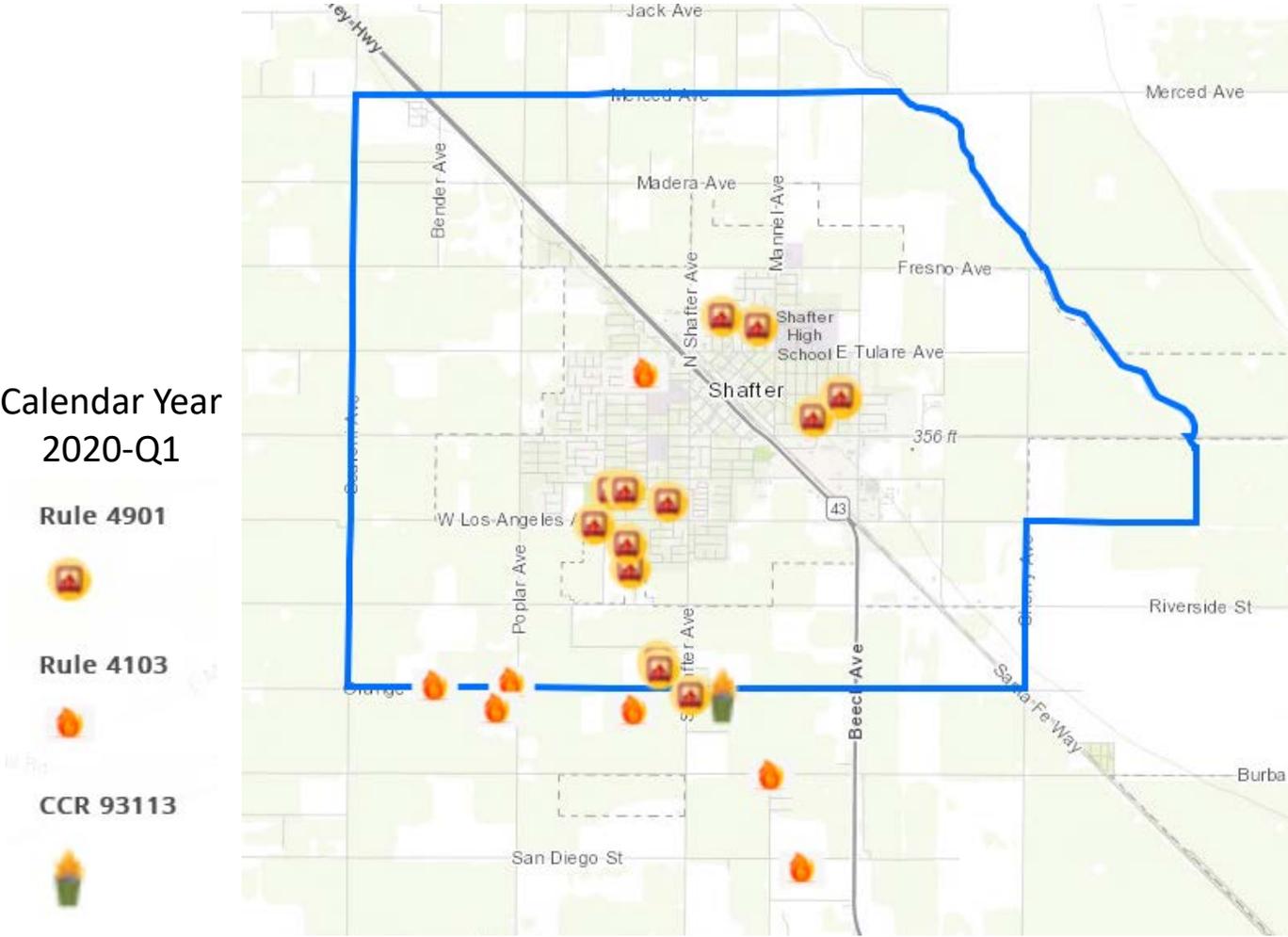
# Cumplimiento mejorado de la Regla 4103 del Distrito (Quema al Aire Libre)

- Para limitar el potencial de PM2.5 localizado y los impactos tóxicos asociados con la quema ilegal al aire libre de residuos residenciales, el Distrito llevará a cabo esfuerzos de vigilancia específicos dentro de la comunidad Shafter. Sobre la base de los esfuerzos existentes de vigilancia y respuesta de quejas del Distrito, el Distrito llevará a cabo esfuerzos de vigilancia específicos adicionales en la comunidad Shafter al menos una vez por trimestre durante los próximos cinco (5) años. El Distrito trabajará con el Comité Directivo de la Comunidad para enfocar los esfuerzos de vigilancia en áreas donde históricamente se han hecho quemadas residenciales ilegales al aire libre.

# Cumplimiento mejorado de la Regla 4103 del Distrito (Quema al Aire Libre) (cont)

- ¿Comentarios?
  - ¿Hay lugares particulares donde el Comité Directivo de la comunidad ha observado quemas residenciales?
  - ¿Dónde debe enfocar el Distrito los esfuerzos futuros de cumplimiento?
  - ¿La quema al aire libre es más frecuente en ciertas horas del día?

# Violaciones de Chimenea y Quemadas al Aire Libre



# Frecuencia de Inspección Mejorada de Fuentes Permitidas

- Para limitar el potencial de impactos localizados en la calidad del aire asociados con el incumplimiento de los estándares de emisiones establecidos por el permiso, la regla o la regulación del Distrito, el Distrito aumentará la frecuencia de la inspección en cada instalación que haya tenido una violación de emisiones en los últimos tres (3) años. Estas instalaciones serán inspeccionadas al menos dos veces por año de calendario durante los próximos cinco (5) años o hasta que la instalación tenga cuatro (4) inspecciones consecutivas sin una violación de emisiones, lo que ocurra primero.

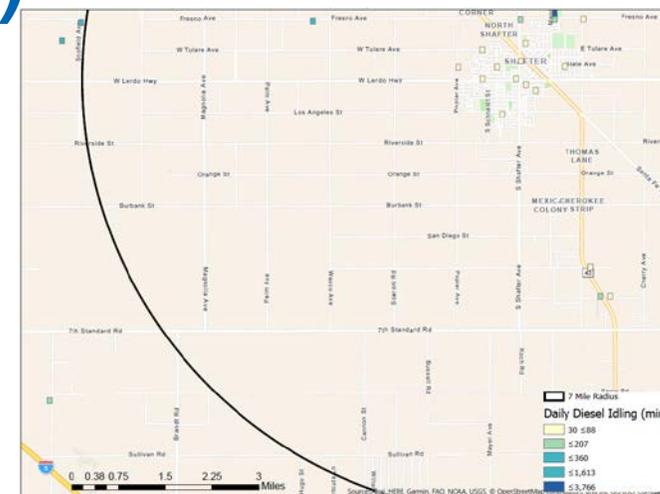
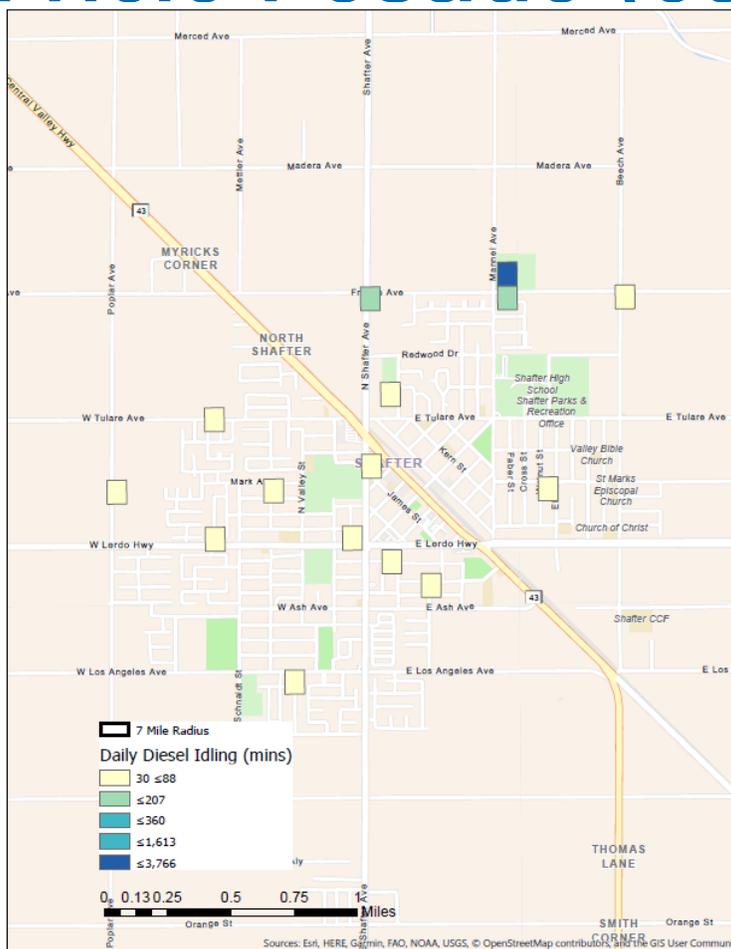
# Programa Piloto de Capacitación para Realizar Autoinspecciones en Gasolineras

- Para limitar el potencial de impactos en la calidad del aire asociados con los defectos de recuperación de vapor en las estaciones dispensadoras de gasolina, el Distrito desarrollará un programa de capacitación piloto para instruir a los operadores de estaciones de servicio en la realización de autoinspecciones exhaustivas de los sistemas de recuperación de vapor en sus estaciones para ayudar en la identificación y reparación oportuna de defectos del sistema de recuperación de vapor. El Distrito proporcionará esta capacitación práctica a cada operador de estación de servicio en la comunidad.

# Mejora de Cumplimiento de la Regulación Estatal Contra Dejar el Motor Encendido para Vehículos de Servicio Pesado

- Para limitar el potencial de PM2.5 localizado y los impactos tóxicos a la calidad del aire asociados con el incumplimiento de la regulación estatal contra el dejar el motor encendido de vehículos de servicio pesado, el Distrito se asociará con CARB para llevar a cabo esfuerzos adicionales de cumplimiento de la ley contra el dejar el motor encendido en la comunidad de Centro-Sur Fresno al menos una vez por trimestre durante los próximos 5 años. El Distrito y CARB trabajarán con el Comité Directivo para identificar las “zonas conflictivas” donde dejan el motor encendidos de vehículos de servicio pesado, especialmente aquellos cerca de las escuelas, para ayudar a enfocar los esfuerzos de cumplimiento.

# Mejora de Cumplimiento de la Regulación Estatal Contra Dejar el Motor Encendido para Vehículos de Servicio Pesado (cont)



# Mejora de Cumplimiento de la Regulación Estatal Contra Dejar el Motor Encendido para Vehículos de Servicio Pesado (cont'd)

- ¿Comentarios?
  - ¿Hay lugares particulares donde el Comité Directivo ha observado vehículos con el motor encendido ilegalmente?
  - ¿Dónde debe enfocar el Distrito los esfuerzos futuros de cumplimiento?
  - ¿El dejar el motor encendido es más frecuente en ciertos momentos del día?